



Clausuran en Michoacán 5 ollas de captación hídrica

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

La Procuraduría de Protección al Ambiente de Michoacán (Proam) clausuró cinco ollas de captación de agua que eran utilizadas para regar huertas de aguacate en el municipio de Erongarícuaro, con lo que suman 15 este año. A fines de 2023 y en el primer semestre de 2024, la entidad presentó una de las peores sequías.

Informó que los depósitos no contaban con autorización de la Secretaría del Medio Ambiente en materia de impacto ambiental. Las 15 ollas de captación cesadas pueden almacenar 93 millones 821 mil litros y eran utilizadas para regar huertas de la persea, en la ribera del lago de Pátzcuaro.

Explicó que de las clausuras de diciembre de 2023 y el presente año, la Proam ha iniciado 10 procedimientos administrativos a los propietarios de los depósitos lo-

calizados en ese municipio y en el cerro del Águila, en Morelia, con el fin de que implementen las medidas correctivas y de urgente aplicación para resarcir y compensar los daños que hayan provocado.

Los propietarios de las huertas de aguacate y de *berries* o frutillas rojas, principalmente, requieren grandes cantidades de agua para sus cultivos. En el caso del aguacate cifras oficiales indicaron que hay al menos 180 mil hectáreas sembradas en el estado, y sólo están en proceso de certificación 146 mil; el resto carece de sustentabilidad. En el caso de las *berries*, se estiman alrededor de 60 mil hectáreas, parte de ellas utilizan los depósitos en regiones como Los Reyes, Uruapan, las zonas purépechas, entre otras.

El gobierno estatal estimó que en la entidad hay aproximadamente 40 mil ollas captadoras de agua, la mayoría ilegales. Con el uso de la tecnología se han levantado 300 denuncias en puntos específicos donde se capta el líquido.